



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua, relativo a la aprobación de la adenda y proyecto de construcción y funcionamiento inicial de la estación depuradora de aguas residuales de Linares de Mora (Teruel).

Con fecha 31 de octubre de 2024 fue publicado en el "Boletín Oficial de Aragón", número 213, el anuncio del Instituto Aragonés del Agua (IAA) relativo a la apertura del periodo de información pública del proyecto de construcción y funcionamiento inicial de la estación de aguas residuales de Linares de Mora, por el plazo de un mes. Este periodo de información pública terminó el 1 de diciembre de 2024, no recibándose ninguna alegación. La adenda no se ha sometido a información pública ya que únicamente hace referencia al presupuesto de explotación del primer año de funcionamiento.

Se hace público que, con fecha 24 de febrero de 2025, el Presidente del Instituto Aragonés del Agua ha resuelto:

Aprobar la "adenda y proyecto constructivo y funcionamiento inicial de la estación depuradora de aguas residuales de Linares de Mora (Teruel)", suscrito por los Ingenieros Agrónomos D. José Carlos Lizama Abad y D. Juan Cuenca Rajadel, en enero de 2025 y julio de 2022, con un presupuesto base de licitación de 717.895,16 euros (IVA incluido).

Lo que se hace público para general conocimiento, informando que esta Resolución pone fin a la vía administrativa; en caso de disconformidad, los legitimados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Instituto Aragonés del Agua en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde la publicación.

Zaragoza, 27 de febrero de 2025.- El Director del Instituto Aragonés del Agua, Luis Estaún García.